



SUMARIO

Boletín Oficial

DE L P A R L A M E N T O D E L A R I O J A

FISCALÍA DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA

8L/FCAR-0001-. Memoria sobre la actividad de la Fiscalía en La Rioja correspondiente al ejercicio 2010. Fiscal Superior de la Comunidad Autónoma de La Rioja. 1387

CONSTITUCIÓN Y COMPOSICIÓN DE LAS COMISIONES PERMANENTES

8L/CCP-0004-. Comisión Institucional, de Desarrollo Estatutario y de Régimen de la Administración Pública. Presidencia.
Nueva composición de la comisión. 1387

8L/CCP-0007-. Comisión de Obras Públicas, Política Local y Territorial. Presidencia.
Nueva composición de la comisión. 1388

8L/CCP-0008-. Comisión de Educación, Cultura y Turismo. Presidencia.
Nueva composición de la comisión. 1388

8L/CCP-0010-. Comisión de Salud y Servicios Sociales. Presidencia.
Nueva composición de la comisión. 1389

8L/CCP-0011-. Comisión de Industria, Innovación y Empleo. Presidencia.
Nueva composición de la comisión. 1389

DECLARACIÓN DE INCOMPATIBILIDADES

8L/DIC-0034 a 8L/DIC-0038-. Declaración a efectos del examen de incompatibilidades presentadas por varios diputados del Parlamento de La Rioja. 1390

CONVOCATORIAS PLENO

8L/CSP-0012-. Resolución de la Presidencia sobre convocatoria del Pleno del Parlamento de La Rioja. 1391

**FISCALÍA DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA
DE LA RIOJA**

La Comisión Institucional, de Desarrollo Estatutario y de Régimen de la Administración Pública, en su reunión celebrada el día 2 de febrero de 2012, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/FCAR-0001 - 0801337-.

Autor: Fiscal Superior de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

1.1. Memoria sobre la actividad de la Fiscalía en La Rioja correspondiente al ejercicio 2010.**ACUERDO:**

En la sesión de la comisión de referencia, el fiscal superior de La Rioja, Excmo. Sr. D. Enrique Stern Briones, presentó la Memoria Anual 2010 de la Fiscalía en la Comunidad Autónoma de La Rioja, de lo que se da publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 2 de febrero de 2012. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

**CONSTITUCIÓN Y COMPOSICIÓN DE LAS
COMISIONES PERMANENTES**

La Comisión Institucional, de Desarrollo Estatutario y de Régimen de la Administración Pública, en su reunión celebrada el día 2 de febrero de 2012, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO: NUEVA COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN.

Expte.: 8L/CCP-0004-.

Autor: Presidencia.

1.2. Comisión Institucional, de Desarrollo Estatutario y de Régimen de la Administración Pública.**ACUERDO:**

Publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja la nueva composición de la comisión como consecuencia de las modificaciones en la misma de diputados del Grupo Parlamentario Popular y del Grupo Parlamentario Socialista.

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 2 de febrero de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Cenicerós González.

COMISIÓN INSTITUCIONAL, DE DESARROLLO ESTADUTARIO Y DE RÉGIMEN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

MESA:

Presidenta: D.^a María Lucía Herce de Blas (GPP).

Vicepresidente: D. Diego Rodríguez Carrillo (GPP).

Secretario: D. Pablo Rubio Medrano (GPS).

Otros diputados

D. Carlos Cuevas Villoslada (GPP).

D. Juan Antonio Elguea Blanco (GPP).

D. Miguel María González de Legarra (GPM).
D.^a María Sonia Ibarguren Ruiz (GPS).
D. Luis Martínez-Portillo Subero (GPP).
D.^a María Inmaculada Ortega Martínez (GPS).

Vicepresidente: D. Juan Antonio Elguea Blanco (GPP).

Secretario: D. Jesús María García García (GPS).

Otros diputados

D. Félix Caperos Elosúa (GPS).
D. Miguel María González de Legarra (GPM).
D. Valentín Jiménez Ezquerro (GPP).
D. Francisco Javier Rodríguez Peña (GPS).
D.^a Raquel Sáenz Blanco (GPP).
D. Luis Sanz Alonso (GPP).

La Comisión de Obras Públicas, Política Local y Territorial, en su reunión celebrada el día 1 de febrero de 2012, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO: NUEVA COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN.

Expte.: 8L/CCP-0007-.

Autor: Presidencia.

1.2. Comisión de Obras Públicas, Política Local y Territorial.

ACUERDO:

Publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja la nueva composición de la comisión como consecuencia de las modificaciones en la misma de diputados del Grupo Parlamentario Popular.

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 2 de febrero de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, POLÍTICA LOCAL Y TERRITORIAL

MESA:

Presidente: D. Diego Rodríguez Carrillo (GPP).

La Comisión de Educación Cultura y Turismo, en su reunión celebrada el día 2 de febrero de 2012, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO: NUEVA COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN.

Expte.: 8L/CCP-0008-.

Autor: Presidencia.

1.2. Comisión de Educación, Cultura y Turismo.

ACUERDO:

Publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja la nueva composición de la comisión como consecuencia de las modificaciones en la misma de diputados del Grupo Parlamentario Popular.

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 3 de febrero de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y TURISMO

MESA:

Presidenta: D.^a María Yolanda Preciado Moreno (GPP).Vicepresidenta: D.^a Rosa Ana Zorzano Cámara (GPP).Secretaria: D.^a Manuela Galdámez Sola (GPS).

Otros diputados

D.^a María Esther Agustín Sacristán (GPP).D.^a Emilia Fernández Núñez (GPS).

D. Rubén Gil Trincado (GPM).

D.^a Ana Lourdes González García (GPP).D.^a María Inmaculada Ortega Martínez (GPS).

D. José Luis Pérez Pastor (GPP).

La Comisión de Salud y Servicios Sociales, en su reunión celebrada el día 1 de febrero de 2012, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO: NUEVA COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN.**Expte.:** 8L/CCP-0010-.**Autor:** Presidencia.**1.2. Comisión de Salud y Servicios Sociales.****ACUERDO:**

Publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja la nueva composición de la comisión como consecuencia de las modificaciones en la misma de diputados del Grupo Parlamentario Popular.

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín

Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 2 de febrero de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

COMISIÓN DE SALUD Y SERVICIOS SOCIALES

MESA:

Presidente: D. Valentín Jiménez Ezquerro (GPP).

Vicepresidente: D. Luis Sanz Alonso (GPP).

Secretaria: D.^a Emilia Fernández Núñez (GPS).

Otros diputados

D. Rubén Gil Trincado (GPM).

D. José Luis Pérez Pastor (GPP).

D.^a María Yolanda Preciado Moreno (GPP).

D. Pablo Rubio Medrano (GPS).

D.^a Ana María Santos Preciado (GPS).

D. José Félix Vadillo Arnáez (GPP).

La Comisión de Industria, Innovación y Empleo, en su reunión celebrada el día 1 de febrero de 2012, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO: NUEVA COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN.**Expte.:** 8L/CCP-0011-.**Autor:** Presidencia.**2.1. Comisión de Industria, Innovación y Empleo.****ACUERDO:**

Publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de La

Rioja la nueva composición de la comisión como consecuencia de las modificaciones en la misma de diputados del Grupo Parlamentario Popular y del Grupo Parlamentario Socialista.

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 2 de febrero de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

COMISIÓN DE INDUSTRIA, INNOVACIÓN Y EMPLEO

MESA:

Presidenta: D.^a Noemí Manzanos Martínez (GPP).

Vicepresidente: D. Pedro Manuel Sáez Rojo (GPP).

Secretario: D. José Ángel Lacalzada Esquivel (GPS).

Otros diputados

D. Miguel María González de Legarra (GPM).

D.^a María Sonia Ibareguren Ruiz (GPS)

D. Valentín Jiménez Ezquerro (GPP).

D.^a María Inmaculada Ortega Martínez (GPS).

D. Diego Rodríguez Carrillo (GPP).

D. Luis Sanz Alonso (GPP).

DECLARACIÓN DE INCOMPATIBILIDADES

La Comisión de Reglamento y Estatuto del Diputado, en su reunión celebrada el día 6 de febrero de 2012, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Exptes.: 8L/DIC-0034- a 8L/DIC-0038-.

1.1. Declaración a efectos del examen de incompatibilidades presentadas por varios diputados del Parlamento de La Rioja.

ACUERDO:

La Comisión de Reglamento y Estatuto del Diputado, una vez examinadas las declaraciones de incompatibilidades de los diputados, emite dictamen sobre su compatibilidad y acuerda, por unanimidad, elevarlo al Pleno de la Cámara, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.2 del Reglamento, y publicarlo en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 6 de febrero de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE REGLAMENTO Y ESTATUTO DEL DIPUTADO EN RELACIÓN CON LA SITUACIÓN DE INCOMPATIBILIDADES DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

La Comisión de Reglamento y Estatuto del Diputado, en su reunión celebrada el día 6 de febrero de 2012, examinadas las declaraciones a efectos del examen de incompatibilidades de los diputados D.^a Rosa Ana Zorzano Cámara, D. Valentín Jiménez Ezquerro, D. Juan Antonio Elguea Blanco, D.^a María Lucía Herce de Blas y D.^a María Sonia Ibareguren Ruiz, por unanimidad, considera que de los datos que figuran en las declaraciones presentadas y teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 4 de la Ley 3/1991, de 21 de marzo, por la

que se regulan las elecciones al Parlamento de La Rioja, no se deduce incompatibilidad para ninguno de los señores diputados.

Logroño, 6 de febrero de 2012. El presidente: José Ignacio Ceniceros González. El secretario de la Comisión: Francisco Javier Rodríguez Peña.

CONVOCATORIAS PLENO

RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA SOBRE CONVOCATORIA DEL PLENO DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

Día: 9 de febrero de 2012

Hora: 17:00

Expte.: 8L/CSP-0012-.

En ejercicio de las atribuciones que le son conferidas por el Reglamento del Parlamento de La Rioja, esta Presidencia tiene a bien convocar al Pleno del Parlamento de La Rioja, el día y hora señalados, para tratar los asuntos incluidos en el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. ADQUISICIÓN, SUSPENSIÓN Y PÉRDIDA DE LA CONDICIÓN DE DIPUTADO

- 1.1. 8L/CD-0038-. Expediente de diputada de D.^a María Sonia Ibarguren Ruiz. (0801359). María Sonia Ibarguren Ruiz. Prestación de promesa o juramento.

2. DECLARACIÓN DE INCOMPATIBILIDADES

- 2.1. 8L/DIC-0034 a 8L/DIC-0038-. Declaración a efectos del examen de incompatibilidades presentadas por varios diputados del Parlamento de La Rioja.

Debate Dictamen sobre compatibilidad.

3. PREGUNTAS ORALES EN PLENO AL PRESIDENTE DEL GOBIERNO

4. PREGUNTAS ORALES EN PLENO

- 4.1. 8L/POP-0132-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa al coste económico del vallado de la parcela del Hospital San Pedro que hasta ahora venía utilizándose por los ciudadanos como aparcamiento, en la zona próxima al servicio de Urgencias. (0801366). Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.
- 4.2. 8L/POP-0133-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa al número de aparcamientos públicos que ha perdido el entorno del Hospital San Pedro desde su inauguración. (0801367). Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.
- 4.3. 8L/POP-0134-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa al motivo del vallado de la parcela del Hospital San Pedro que hasta ahora venía utilizándose por los ciudadanos como aparcamiento, en la zona próxima al servicio de Urgencias. (0801368). Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.
- 4.4. 8L/POP-0135-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa al número detectado de afectadas en La Rioja por los implantes mamarios PIP. (0801454). Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.
- 4.5. 8L/POP-0136-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las soluciones que propone la Consejería de Salud y Servicios Sociales para que las mujeres en La Rioja con prótesis mamarias PIP puedan retirarlas y reemplazarlas. (0801455). Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.
- 4.6. 8L/POP-0139-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la situación en que se encuentra actualmente el yacimiento arqueológico de la época romana ubicado en el término

municipal de Calahorra denominado "La Clínica", en el que el Gobierno de La Rioja invirtió una importante cantidad económica para su musealización, desde el punto de vista de su uso para los fines previstos. (0801464). Jesús María García García - Grupo Parlamentario Socialista.

4.7. 8L/POP-0140-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a los resultados obtenidos hasta la fecha en el programa del Casco Antiguo de Calahorra aprobado por Resolución del Consejero de Vivienda y Obras Públicas de 25 de febrero de 2010, para potenciar el uso residencial, la regeneración urbana y social de la zona y mejorar así la calidad de vida de la población residente. (0801465). Jesús María García García - Grupo Parlamentario Socialista.

4.8. 8L/POP-0141-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la valoración que hace el Gobierno de La Rioja de la reciente subida de impuestos del Gobierno de España. (0801487). José Ángel Lacalzada Esquivel - Grupo Parlamentario Socialista.

4.9. 8L/POP-0143-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la valoración que hace el Gobierno de La Rioja del incremento del paro en La Rioja en 2011. (0801489). José Ángel Lacalzada Esquivel - Grupo Parlamentario Socialista.

5. MOCIONES CONSECUENCIA DE INTERPELACIÓN

5.1. 8L/MOCI-0001-. Moción consecuencia de interpelación relativa a que el Gobierno de La Rioja remita al Parlamento en el plazo máximo de un mes un nuevo Proyecto de Ley de Infraestructuras Viarias que sustituya al actual II Plan de Carreteras de La Rioja, reflejando la realidad de nuestras necesidades, de nuestros retos y de nuestra capacidad financiera. (0800955). Francisco Javier

Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista.

6. PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

6.1. 8L/PNLP-0012-. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que por el Gobierno de La Rioja se inste al Gobierno de España a mantener sus compromisos respecto a los plazos de ejecución de las obras de construcción de los tramos ferroviarios Miranda de Ebro-Logroño y Logroño-Castejón, para asegurar su ejecución en los mismos plazos marcados para el corredor de alta velocidad ferroviaria entre el Cantábrico y el Mediterráneo, asegurando su financiación. (0800824). Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.

6.2. 8L/PNLP-0017-. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que por el Gobierno de La Rioja se inste al Gobierno de España a iniciar de inmediato las negociaciones que correspondan ante la Unión Europea para que las instalaciones aeroportuarias de Logroño-Agoncillo vuelvan a incluirse en la red global de puertos, aeropuertos y vías navegables interiores que conforma la nueva Red Transeuropea de Transporte. (0800871). Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.

6.3. 8L/PNLP-0025-. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de La Rioja al mantenimiento del actual presupuesto de la UNED, de manera que no produzca ningún recorte de la financiación proveniente del Gobierno autonómico. En caso de que el Ayuntamiento de Logroño no quiera seguir adelante con la subvención que hasta ahora venía concediendo, que sea el Gobierno de La Rioja quien se haga cargo de la misma, a fin de que no queden mermados los exiguos recursos con los que ya de por sí cuenta la UNED para la gran labor educativa que realiza. (0801432). Francisco

Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario
Socialista.

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento
de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín

Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 6 de febrero de 2012. El presidente del
Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.



BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

Edita: Servicio de Publicaciones
c/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño
Tfno. (+34) 941 20 40 33 - Ext. 219
Fax (+34) 941 21 00 40
E-mail: cmlasanta@parlamento-larioja.org
<http://www.parlamento-larioja.org>